



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

Quilmes, 3 de octubre de 2011

**VISTO:** El expediente 827-1259/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que por el mismo se tramita la apertura del llamado a concurso docente en el área Biología.

Que el área Biología del Departamento de Ciencia y Tecnología, solicita la apertura de (1) un cargo a concursar.

Que los concursos docentes son la base democrática del funcionamiento universitario y dan la oportunidad de constituir una masa crítica que posibilite el adecuado funcionamiento de las Carreras.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión del Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Proponer al Consejo Superior la apertura del llamado a concurso, según se detalla en el anexo de la presente resolución.

**ARTICULO 2º:** Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT Nº 151/11

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología

ANEXO

REF. AREA	DISCIPLINA	CAMPO CURRICULAR/ ASIGNATURA	CATEGORIA	Nº DE CARGOS	DEDICACION	PERFIL	LINEA DE INVESTIGACIÓN/ DESARROLLO PROFESIONAL	REQUISITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES
1	BIOLOGIA	GENETICA MOLECULAR	PROFESOR TITULAR	1	PARCIAL	DOCENTE	-	LO QUE CORRESPONDE A LA CATEGORÍA, CON PERFIL DOCENTE O DOCENTE INVESTIGADOR SEGÚN RESOLUCIÓN (CS) Nº 324/05